

Nota de Prensa

Actividad comercial creció 1,99% en diciembre de 2023

El sector comercio registró en diciembre 2023 un crecimiento de 1,99%, respecto al mismo mes del año anterior, influenciado por la evolución del comercio al por mayor, comercio al por menor y comercio automotriz.

En el 2023, la actividad comercial acumuló un avance de 2,36%, con sustento en el crecimiento de sus tres grandes componentes.

En 1,88% se incrementó la actividad mayorista

El comercio al por mayor creció en 1,88%, determinado por la mayor venta de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y lubricantes, principalmente dirigida al sector minero, estaciones de servicio minorista y distribuidoras de gas doméstico. De igual forma, se incrementó la venta de otro tipo de maquinaria y equipo para los sectores minería, servicios y salud. La misma tendencia presentó la venta de otros enseres domésticos como productos farmacéuticos, cosméticos, artículos ópticos, utensilios de mesa, juguetes, artículos de papelería, útiles de escritorio, libros y electrodomésticos.

Igualmente, la venta de alimentos, bebidas y tabaco reportó aumento ante mayor distribución de productos de primera necesidad a supermercados y minimarkets por campaña de navidad y temporada de verano.

La venta de computadoras, equipo periférico y programas informáticos creció por licitaciones otorgadas. También ascendió la venta no especializada por alta demanda de equipos de generación de energía, dispositivos de seguridad informática, lubricación industrial, equipos de protección personal, productos agroquímicos, equipos de audio y video y productos nutricionales. Sin embargo, disminuyó la venta de equipos electrónicos de telecomunicaciones y sus partes; y la venta de desperdicios, desechos y otros productos.

Comercio minorista registró crecimiento de 2,16%

El comercio al por menor se incrementó en 2,16% en el último mes del 2023, por mayor comercialización de combustibles y lubricantes para vehículos automotores en grifos y autoservicios aunado a estrategias comerciales. También creció la venta de productos nuevos en almacenes especializados por mayor demanda de canastas navideñas, artículos de decoración, productos médicos veterinarios, mobiliarios, equipos celulares y accesorios y lentes. Similar tendencia presentó la venta de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador por mayor rotación de productos dermatológicos, cosméticos y de higiene. De igual forma, la venta de computadoras, unidades periféricas, programas informáticos y equipos de telecomunicación creció por renovación de equipos y actualización de hardware y software.

La venta en supermercados y minimarkets mostró tendencia positiva debido a la mayor demanda de productos de consumo masivo por campañas de fin de año. Igualmente, destacó la venta de alimentos en almacenes especializados por demanda de legumbres y hortalizas frescas o en conserva, productos lácteos y huevos, carne y productos cárnicos. Finalmente, se incrementó la venta por correo y por Internet debido al incremento de campañas.

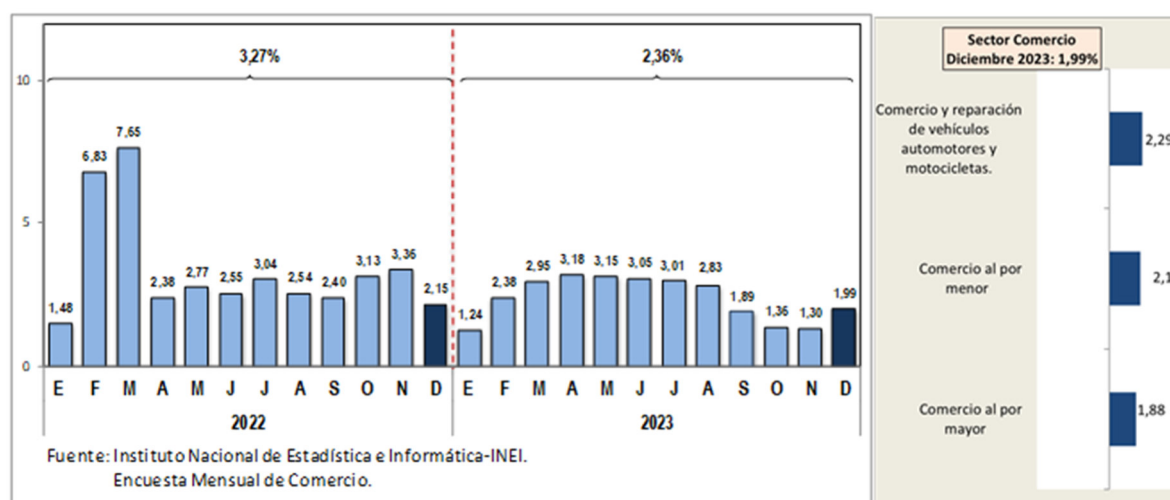
Por el contrario, disminuyó la venta de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio; la venta en tiendas por departamento; y artículos de deporte en almacenes especializados.

El comercio automotriz cerró el año con cifras positivas

El comercio automotriz reportó incremento de 2,29%, por mayor venta de vehículos livianos (camionetas) y pesados (camiones, minibús, ómnibus y tractocamiones) impulsada por licitaciones, ferias, liquidaciones, financiamiento y bonos de descuento por cierre de año. De igual manera, registró crecimiento la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores por mayor demanda en el mercado de repuestos y neumáticos. También creció el mantenimiento y reparación de vehículos automotores por mayor demanda de servicios de planchado y reparación de motor.

Por el contrario, disminuyó la venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.

PRODUCCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, 2022 - 2023 (Variación porcentual respecto a similar mes del año anterior)



Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión